

**INFORME DE AUDITORIA DE AUDITOR
INDEPENDIENTE**

FUNDACIÓN ADELIAS

**Cuentas anuales de pequeñas y medianas empresas
sin fines lucrativos
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2022**



ESFERA 4 AUDITORES, S.L.P.

Miembro del Registro Oficial
de Auditores de Cuentas nº S1239
C/ Claudio Coello, 77. Planta 5
28001 Madrid

Página 1

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS SIN FINES LUCRATIVOS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros del Patronato de FUNDACIÓN ADELIAS:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de pymes de FUNDACIÓN ADELIAS, (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de resultados y la memoria (todos ellos de pequeñas y medianas empresas sin fines lucrativos) correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales de pymes adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se indica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de pymes* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales de pymes en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales de pymes del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales de pymes en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

El proceso de reconocimiento de ingresos es objeto de especial atención en la auditoría, de cara a que la cifra de ingresos de la Fundación esté adecuadamente soportada y que los ingresos se registren como consecuencia de transacciones realizadas dentro del periodo auditado.

Nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, entre otros, el testeo de la efectividad de los controles implementados por la Fundación, procedimientos de revisión analítica y pruebas sustantivas.

Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales de pymes

El Patronato de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales de pymes adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales de pymes libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales de pymes, el Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de pymes

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales de pymes en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse



razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales de pymes.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales de pymes, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales de pymes o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales de pymes, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales de pymes representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



ESFERA 4 AUDITORES, S.L.P.

Página 4

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales de pymes del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Esfera 4 Auditores S.L.P.
Inscrita en el ROAC con el nº S1239



Juan Cándido Romero Soriano
Inscrito en el ROAC con el nº17948
Madrid, 22 de junio de 2023

FUNDACIÓN ADELIAS

**Balance de PYMESFL
Cuenta de Resultados PYMESFL
Ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2022**

Fundación ADELIAS
Balance de PYMESFL
al 31 de diciembre de 2022
(Euros)

ACTIVO	Notas de la memoria	2022	2021	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	2022	2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		30,89	30,89 (A)	PATRIMONIO NETO		51.396,49	37.853,60
VI. Inversiones financieras a largo plazo	7	30,89	30,89 (A-1)	Fondos propios		41.842,49	37.853,60
				I. Dotación fundacional	9	30.000,00	30.000,00
				1. Dotación fundacional		30.000,00	30.000,00
				II. Reservas	9	69.514,14	69.514,14
				III. Excedentes de ejercicios anteriores	9	-61.660,54	-72.431,34
				IV. Excedente del ejercicio	9	3.988,89	10.770,80
B) ACTIVO CORRIENTE		54.547,97	41.442,24 (C)	A-3) Subvenciones, Donaciones y Legados recibidos	10	9.554,00	0,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6	9.514,00	0,00	PASIVO CORRIENTE		3.182,37	3.619,53
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	45.033,97	41.442,24	II. Deudas a corto plazo	11	1.026,84	0,00
				1. Deudas con entidades de crédito		1.026,84	0,00
				3. Otras deudas a corto plazo		0,00	0,00
				V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	11 y 12	2.155,53	3.619,53
				2. Otros acreedores		2.155,53	3.619,53
TOTAL ACTIVO (A+B)		54.578,86	41.473,13	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		54.578,86	41.473,13

Las notas 1 a 21 de la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2022

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Fundación ADELIA
 Cuenta de Resultados PYMESFL
 correspondiente al periodo comprendido
 entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2022
 (Euros)

Cuenta de Resultados	Notas de la memoria	(Debe)	(Debe)
		Haber	Haber
		2022	2021
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la actividad propia		95.693,97	72.490,02
a) Cuotas de asociados y afiliados	14 a)	6.180,00	11.330,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	14 a)	89.513,97	61.160,02
3. Gastos por ayudas y otros		-67.129,86	-44.528,87
a) Ayudas monetarias	14 b)	-8.356,00	-17.421,01
b) Ayudas no monetarias	14 c)	-58.773,86	-27.107,86
8. Gastos de personal	14 d)	-15.471,16	-10.409,78
9. Otros gastos de la actividad	14 e)	-9.104,06	-6.780,57
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		3.988,89	10.770,80
16. Gastos financieros		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		0,00	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		3.988,89	10.770,80
19. impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		3.988,89	10.770,80
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
2. Donaciones y legados recibidos	10	43.615,55	
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		43.615,55	0,00
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
2. Donaciones y legados recibidos	10	-34.061,55	0,00
C.2) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		-34.061,55	0,00
D) VARIACIONES DE P. NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL P. NETO		9.554,00	0,00
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO		0,00	0,00
F) AJUSTES POR ERRORES		0,00	0,00
G) VARIACIÓN EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL		0,00	0,00
H) OTRAS VARIACIONES		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		13.542,89	10.770,80

Las notas 1 a 21 de la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022

FUNDACIÓN ADELIAS

Memoria PYMESFL

**Ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2022**

FUNDACIÓN ADELIAS
Memoria PYMESFL ejercicio 2022

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN.

La Fundación ADELIAS (en adelante la Fundación) se constituye el 22 de mayo de 2007 como una Entidad sin ánimo de lucro con CIF G-85105609, según se recoge en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Don Javier Martínez Lázaro.

La Fundación está inscrita en el *Registro de Fundaciones Asistenciales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales por Orden Ministerial del 30 de Julio de 2007, con el número 28/1451.*

La inscripción conlleva su reconocimiento por el Estado como entidad jurídico-privada, así como el interés general de sus fines.

La Sede Social de la Fundación se encuentra situada en la calle Naranjo, número 30 de Madrid.

La Fundación es de nacionalidad española. El ámbito territorial en el que desarrolla principalmente sus actividades es todo el Estado, sin perjuicio de que también pueda realizar actividades de carácter internacional, especialmente en países en vías de desarrollo, especialmente países del Norte de África.

La Fundación se rige por las disposiciones que en interpretación y en desarrollo de los mismos establezca el patronato y, en todo caso, por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y las demás normas de desarrollo.

De conformidad con lo previsto en sus Estatutos Fundacionales y siguiendo la voluntad expresa de los fundadores, el objeto y fines de la Fundación consisten en la asistencia social, tanto en España como en el extranjero, a los colectivos más desfavorecidos, que se encuentren en riesgo de exclusión o marginación social o en situación de necesidad, con especial atención a las familias y menores, que vivan en ambientes poco favorables para su desarrollo social/intelectual y económico. La asistencia sanitaria y la lucha contra la enfermedad, de manera principal en los países en vías de desarrollo. La promoción del voluntariado social.

Para el mejor cumplimiento de sus fines, la Fundación puede realizar, entre otras, las siguientes actividades:

- La Fundación atenderá a sus fines de asistencia social mediante la concesión de ayuda y atención directa a los colectivos más desfavorecidos; ayudando a los centros de menores de cualquier índole a incentivar las actividades educativas y físicas que proporcionen bienestar a niños y adolescentes, y facilitando la integración laboral de

FUNDACIÓN ADELIAS
Memoria PYMESFL ejercicio 2022

los jóvenes a través de becas y actividades de prácticas en empresas afines a la Fundación.

- Para la asistencia sanitaria y la lucha contra la enfermedad, la Fundación podrá realizar actuaciones de prevención, formación, investigación y asistencia sanitaria directa, así como a través del suministro de material médico, medicinas y alimentos a hospitales, orfanatos, casas de acogida y en general a cualquier otra entidad que requiera la ayuda de la Fundación.
- Sensibilizar a la sociedad sobre las necesidades de los colectivos más desfavorecidos y reclutar voluntarios sociales experimentados para ponerlos a disposición de las personas que les necesiten.
- Y, de modo genérico, lleva a cabo cuantas actuaciones sean conducentes al mejor logro de sus fines.

El desarrollo de los fines de la Fundación podrá efectuarse, entre otros modos posibles, por los siguientes medios que se enumeran sin propósito exhaustivo:

- Por la Fundación directamente en instalaciones propias o ajenas.
- Creando o cooperando en la creación de otras entidades de naturaleza asociativa, fundacional o societaria.
- Participando o colaborando en el desarrollo de las actividades de otras entidades, organismos, instituciones o personas de cualquier clase, físicas o jurídicas, que de algún modo puedan servir a los fines perseguidos por la Fundación.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Todos los documentos que integran las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación. Se presentan de acuerdo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad para las pequeñas y medianas Entidades sin fines lucrativos aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013, el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre y el Real Decreto 1/2021 de 12 de enero por el que se modifican determinados aspectos del PGC y las disposiciones legales en materia contable obligatorias, en la medida que estas no establezcan un criterio distinto, en cuyo caso se aplica el nuevo criterio, de forma que las cuentas anuales muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación habidos durante el correspondiente ejercicio y del grado de cumplimiento de sus actividades.

FUNDACIÓN ADELIAS
Memoria PYMESFL ejercicio 2022

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022, son formuladas por el Patronato de la Fundación, estimándose que serán ratificadas sin ninguna modificación.

b) Principios contables

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han aplicado los principios contables establecidos en el en el Plan General de Contabilidad para las pequeñas y medianas Entidades sin fines lucrativos aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las pequeñas y medianas Entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre y el Real Decreto 1/2021 de 12 de enero por el que se modifican determinados aspectos del PGC. Se han seguido los principios contables generalmente aceptados descritos en el apartado 4.

Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de las cuentas anuales.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad del Patronato de la Fundación.

En las cuentas anuales de la Fundación correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por el Patronato de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Los porcentajes de imputación a excedentes de las subvenciones, donaciones y legados recibidos.
- La estimación del valor de los derechos cedidos.
- Los métodos utilizados para determinar las provisiones para riesgos y los pasivos contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias. La Fundación revisa sus estimaciones de forma continua.

FUNDACIÓN ADELIAS
Memoria PYMESFL ejercicio 2022

d) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta a efectos comparativos con cada una de las partidas de balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Los principios, criterios y políticas contables no han sido variados con respecto a los aplicados en el período precedente, no existiendo causas que impidan la comparación de la información.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de distribución del excedente del ejercicio 2022 que los patronos de la Fundación someterán para su aprobación es la siguiente:

Ejercicio 2022

<u>Base de reparto</u>	<u>Importe en euros</u>
Excedente positivo del ejercicio	3.988,89
<u>Distribución</u>	
A compensar excedentes negativos de ej. anteriores	3.988,89

Ejercicio 2021

<u>Base de reparto</u>	<u>Importe en euros</u>
Excedente positivo del ejercicio	10.770,80
<u>Distribución</u>	
A compensar excedentes negativos de ej. anteriores	10.770,80

FUNDACIÓN ADELIAS
Memoria PYMESFL ejercicio 2022

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Las principales normas de valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022, de acuerdo con las establecidas en la normativa vigente, han sido las siguientes:

a) **Inmovilizado Material.**

Clasificación

a) Bienes de inmovilizado generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios.

Un activo genera un rendimiento comercial cuando se utiliza de una forma coherente con la adoptada por las entidades orientadas a la obtención de beneficios.

La posesión de un activo para generar un rendimiento comercial indica que la entidad pretende obtener flujos de efectivo a través de ese activo (o a través de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo) y obtener un rendimiento que refleje el riesgo que implica la posesión del mismo.

b) Bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

En ciertas ocasiones, un activo, aunque es mantenido principalmente para producir flujos económicos sociales en beneficio de una colectividad, puede también proporcionar rendimientos comerciales a través de una parte de sus instalaciones o componentes o bien a través de un uso incidental y diferente a su uso principal. Cuando el componente o uso generador de flujos de efectivo se pueda considerar como accesorio con respecto al objetivo principal del activo como un todo, o bien no pueda operar o explotarse con independencia del resto de componentes e instalaciones integrantes del activo, éste se considerará íntegramente como no generador de flujos de efectivo.

En algunos casos puede no estar claro si la finalidad principal de poseer un activo es generar o no un rendimiento comercial. En estos casos, y dados los objetivos generales de las entidades no lucrativas, existe una presunción de que, salvo clara evidencia de lo contrario, tales activos pertenecen a la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

En el supuesto de que un bien de inmovilizado que no generaba flujos de efectivo pase a ser utilizado en actividades lucrativas, desarrolladas por la propia entidad, procederá su

FUNDACIÓN ADELIAS
Memoria PYMESFL ejercicio 2022

reclasificación por el valor en libros en el momento en que exista evidencia clara de que tal reclasificación es adecuada.

Una reclasificación, por sí sola, no provoca necesariamente una comprobación del deterioro o una reversión de la pérdida por deterioro.

c) Unidad de explotación o servicio: es el grupo identificable más pequeño de activos que genera rendimientos aprovechables en la actividad de la entidad que son, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

Valoración

El inmovilizado material está valorado a su coste de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el coste también incluiría los gastos financieros devengados durante el período de construcción que fueran directamente atribuibles a la adquisición o fabricación del activo siempre que requirieran un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso. Durante el ejercicio no se han activado importes por este concepto.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización del inmovilizado material se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

El Patronato de la Fundación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en la Nota 4.c siguiente.

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

FUNDACIÓN ADELIAS
Memoria PYMESFL ejercicio 2022

En cada cierre de ejercicio, la Fundación revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

b) Deterioro de valor del inmovilizado material e intangible

En la fecha de cada balance de situación o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Fundación revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichas activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Fundación calculará el importe recuperable de la Unidad Generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso. Para calcular el valor en uso, la Fundación prepara las previsiones de flujos de caja futuros a partir de las estimaciones más recientes realizadas por el Patronato de la Fundación. Estas estimaciones incorporan las mejores previsiones disponibles de ingresos y gastos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado.

La Fundación ha definido como unidades generadoras de efectivo básicas, cada uno de los programas en los que desarrolla sus actividades.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una Unidad Generadora de Efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (Unidad Generadora de Efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (Unidad Generadora de Efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (Unidad Generadora de Efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como un ingreso.

FUNDACIÓN ADELIAS
Memoria PYMESFL ejercicio 2022

c) Baja de bienes de Inmovilizado material

La diferencia entre el importe que, en su caso, se obtenga de un elemento del inmovilizado material, neto de los costes de venta, y su valor contable, determinará el de resultados del ejercicio en que ésta se produce.

Los créditos por venta de inmovilizado se valorarán de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a activos financieros.

c.1) Baja de bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo.

Los bienes del inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo se darán de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espere obtener en el futuro un potencial de servicio de los mismos.

c.2) Baja de bienes de inmovilizado generadores de flujos de efectivo.

Los elementos del inmovilizado material generadores de flujos de efectivo se darán de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espere obtener beneficios o rendimientos económicos futuros de los mismos.

d) Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

e) Instrumentos financieros

e.1) Activos financieros

e.1.1) Clasificación y valoración

Los activos financieros se reconocen en el balance de situación cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general los costes de la operación.

FUNDACIÓN ADELIAS
Memoria PYMESFL ejercicio 2022

Los activos financieros mantenidos por la Fundación se clasifican como:

Activos financieros a coste amortizado

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Fundación, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se han registrado por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

e.1.2) Cancelación de los activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Fundación cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Fundación no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Fundación mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

La Fundación no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el

FUNDACIÓN ADELIAS
Memoria PYMESFL ejercicio 2022

descuento de efectos, las operaciones de factoring y las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés. En estos casos, la Fundación reconoce un pasivo.

e.1.3) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente hasta el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

e.1.4) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Fundación con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Fundación evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro de los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

La Fundación considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagos, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.

FUNDACIÓN ADELIAS
Memoria PYMESFL ejercicio 2022

Para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Fundación considera como activos dudosos aquellos saldos que tienen partidas vencidas a más de seis meses para las que no existe seguridad de su cobro y los saldos de empresas que han solicitado un concurso de acreedores. La Fundación considera para los instrumentos cotizados el valor de mercado de los mismos como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, siempre que sea suficientemente fiable.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

e.2) Pasivos financieros

e.2.1) Clasificación y valoración

Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundación y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados como son los préstamos bancarios.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

FUNDACIÓN ADELIAS
Memoria PYMESFL ejercicio 2022

e.2.2) Cancelación de los pasivos financieros

La Fundación da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Fundación.

g) Créditos y débitos por la actividad propia

1. Ámbito de aplicación.

a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

2. Valoración inicial y posterior de los créditos.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

FUNDACIÓN ADELIAS
Memoria PYMESFL ejercicio 2022

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto serán de aplicación los criterios recogidos en la norma de registro y valoración décima comprendida en la segunda parte de este Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos para reconocer el deterioro de los activos financieros que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado

3. Valoración inicial y posterior de los débitos.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos

h) Subvenciones, donaciones y legados

1. Valoración.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido.

Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

FUNDACIÓN ADELIAS
Memoria PYMESFL ejercicio 2022

2. Criterios de imputación al excedente del ejercicio

La Fundación utiliza los siguientes criterios para la imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que le han sido concedidas:

- Subvenciones, donaciones y legados a la explotación: Se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la Fundación estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada periodo una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención, donaciones y legados y los gastos subvencionados.
- Subvenciones, donaciones y legados de capital. Las que tienen carácter de no reintegrable, se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo si lo hubiese. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión y se estima que se han cumplido las condiciones establecidas en las resoluciones.

En el reconocimiento inicial la Fundación registra, por un lado, los bienes o servicios recibidos como un activo y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto. A partir de la fecha de su registro, las subvenciones, donaciones y legados de capital se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período, por los activos financiados con las mismas, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

3. Cesiones recibidas de activos no monetarios y de servicios sin contraprestación.

En las cesiones de inmuebles de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por períodos iguales, la Fundación reconoce un gasto de acuerdo a su naturaleza y un ingreso por donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

i) Provisiones

Al tiempo de formular las cuentas anuales, el Patronato diferencia entre:

- Provisiones: pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Fundación, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Dichos saldos se registran por el valor actual del importe más probable que se estima que la Fundación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación, y

FUNDACIÓN ADELIAS
Memoria PYMESFL ejercicio 2022

- *Pasivos contingentes*: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Las cuentas anuales de la Fundación no recogen ninguna provisión por no existir ninguna obligación que se tenga que atender. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la normativa contable.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las origina y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

j) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

En el balance de situación adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Fundación espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación, aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas sus actividades.

k) Impuesto sobre beneficios

El sujeto pasivo es una Fundación sin ánimo de lucro que cumple los requisitos de las entidades sin fines lucrativos establecidos en el artículo 3 de la Ley 49/2002, por lo que, a los efectos del Impuesto de Sociedades y de conformidad con lo previsto en los artículos 9.2 y 133 de la Ley 43/1995, **tiene la consideración de entidad parcialmente exenta**, y ha ejercido la opción por el Régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos del Título II de la Ley 49/2002 en los términos previstos en los artículos 1 y 2 del Real Decreto 1270/2003.

En el ejercicio 2022, la Fundación en cumplimiento de sus fines propios **únicamente ha obtenido rentas exentas**, todas ellas contempladas en las exenciones recogidas en el artículo 6 (en concreto los apartados 1 a), b) y c) ,2 y 4) y en el artículo 7 (en concreto los apartados 3º y 11º) de la Ley 49/2002.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

FUNDACIÓN ADELIAS
Memoria PYMESFL ejercicio 2022

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Por su parte, los pasivos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

l) Ingresos y gastos propios de las entidades no lucrativas

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia de la fecha de su cobro o de su pago. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad, se reconocerán en el momento que se apruebe su concesión

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Fundación pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Los ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones se reconocen igualmente considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de cobro y el tipo de interés efectivo aplicable, que es el tipo que iguala exactamente los futuros recibos en efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero con el importe en libros neto de dicho activo.

FUNDACIÓN ADELIAS
Memoria PYMESFL ejercicio 2022

m) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Fundación es el euro.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten en su valoración inicial al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

Las partidas no monetarias valoradas a coste histórico se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción.

Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable. Las diferencias de cambio se registran directamente en el patrimonio neto si la partida no monetaria se valora contra patrimonio neto y en la cuenta de pérdidas y ganancias si se valora contra el resultado del ejercicio.

n) Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

A efectos de presentación de las cuentas anuales, se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de Fundaciones o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se halle bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Se entenderá que una empresa es asociada cuando sin que se trate de una empresa del grupo, en el sentido señalado anteriormente, alguna o algunas de las empresas que lo forman, incluida la entidad o persona física dominante, ejerza sobre tal influencia significativa. Se presumirá que existe influencia significativa cuando se posea al menos el 20% de los derechos de voto de otra Fundación.

FUNDACIÓN ADELIAS
Memoria PYMESFL ejercicio 2022

5. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

A 31 de diciembre de 2022 la Fundación tiene cedidos dos pisos de forma gratuita por un periodo de tres años, de acuerdo a un convenio firmado con el Banco Sabadell el 26 de septiembre de 2022. Los dos contratos están adscritos al proyecto denominado “Niños tratados en Barcelona y Madrid” (ver nota 14.c).

Los gastos de arrendamiento estimados incluidos en el epígrafe de "Ayudas no monetarias" de la cuenta de Resultados han ascendido a 15.600,00 euros en el ejercicio 2022 (15.600,00 euros en 2021) (ver nota 14.c)

Los pagos futuros mínimos de los contratos de arrendamiento no cancelables al 31 de diciembre son los siguientes:

Euros	2022	2021
Hasta un año	-	-
Entre uno y cinco años	-	-
Más de cinco años	-	-
	-	-

6. USUARIOS

El movimiento, durante el ejercicio 2022, en las cuentas integrantes del epígrafe de balance denominado “Usuarios, y otros deudores de la actividad propia” ha sido el siguiente:

<u>Ejercicio 2022</u>	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Traspasos	Saldo Final
Otros Deudores	-	89.554,56	(80.040,56)	-	9.514,00
Total	-	89.554,56	(80.040,56)	-	9.514,00

<u>Ejercicio 2021</u>	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Traspasos	Saldo Final
Otros Deudores	3.000,00	56.890,02	(59.890,02)	-	-
Total	3.000,00	56.890,02	(59.890,02)	-	-

FUNDACIÓN ADELIAS
Memoria PYMESFL ejercicio 2022

7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros, excepto los usuarios y otros deudores de la actividad propia (Nota 6), al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros) Categorías	Instrumentos financieros			
	Créditos, derivados y otros		Total	
	2022	2021	2022	2021
Activos financieros a largo plazo				
Préstamos y partidas a cobrar	30,89	30,89	30,89	30,89
Total	30,89	30,89	30,89	30,89

Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

(Euros)	Instrumentos financieros			
	Créditos, derivados y otros		Total	
	2021	2020	2021	2020
Activos financieros no corrientes				
Inversiones financieras a largo plazo	30,89	30,89	30,89	30,89
	30,89	30,89	30,89	30,89

El movimiento de las inversiones financieras en el ejercicio ha sido el siguiente:

Ejercicio 2022	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Ajuste cambio valor	Saldo Final
<u>Inversiones financieras a largo plazo</u>					
Fianzas y depósitos a largo plazo	30,89	-	-	-	30,89
Total Inversiones a largo plazo	30,89	-	-	-	30,89
<u>Ejercicio 2021</u>					
<u>Inversiones financieras a largo plazo</u>					
Fianzas y depósitos a largo plazo	30,89	-	-	-	30,89
Total Inversiones a largo plazo	30,89	-	-	-	30,89

FUNDACIÓN ADELIAS
Memoria PYMESFL ejercicio 2022

7.1 Activos financieros a coste amortizado

El detalle de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Activos financieros a largo plazo		
Fianzas Gas Natural Servicios S.D.G.	30,89	30,89
	30,89	30,89

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES

El epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” incluye la tesorería de la Fundación. Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas. No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

9. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

El movimiento habido en las cuentas de Fondos Propios, durante el ejercicio que se cierra, ha sido el siguiente:

	Euros				Saldo Final
	Saldo Inicial	Aportación de Dotación Fundacional	Excedente del Ejercicio	Distribución del excedente del ejercicio anterior	
Ejercicio 2022					
Dotación fundacional	30.000,00	-	-	-	30.000,00
Reservas voluntarias	69.514,14	-	-	-	69.514,14
Excedente de ejercicios anteriores	(72.431,34)	-	-	10.770,80	(61.660,54)
Excedente del Ejercicio	10.770,80	-	3.988,89	(10.770,80)	3.988,89
Total Fondos Propios	37.853,60	-	3.988,89	-	41.842,49

FUNDACIÓN ADELIAS
Memoria PYMESFL ejercicio 2022

	Euros				Saldo Final
	Saldo Inicial	Aportación de Dotación Fundacional	Excedente del Ejercicio	Distribución del excedente del ejercicio anterior	
Ejercicio 2021					
Dotación fundacional	30.000,00	-	-	-	30.000,00
Reservas voluntarias	69.514,14	-	-	-	69.514,14
Excedente de ejercicios anteriores	(72.647,41)	-	-	216,07	(72.431,34)
Excedente del Ejercicio	216,07	-	10.770,80	(216,07)	10.770,80
Total Fondos Propios	27.082,80	-	10.770,80	-	37.853,60

A tenor de lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley 1/1998 modificado por la Ley 2/2004, de 31 de Mayo, a la realización de los fines fundacionales deberá ser destinado, al menos, el 70% de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto que, previa deducción de impuestos, obtenga la Fundación, debiendo destinar el resto, deducidos los gastos de administración, a incrementar la “dotación fundacional” o bien las reservas. Las aportaciones efectuadas en concepto de dotación patrimonial, bien en el momento de su constitución, bien en un momento posterior, no serán computables a los efectos que se indican.

La Fundación podrá hacer efectivo el destino de la proporción de los resultados e ingresos a que se refiere el apartado anterior en el plazo de 4 años a partir del momento de su obtención.

La Fundación no tiene ninguna restricción a la disponibilidad de las reservas.

10. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El movimiento habido en las cuentas de Subvenciones, Donaciones y Legados, durante el ejercicio que se cierra, ha sido el siguiente:

	Euros				Saldo Final
	Saldo Inicial	Aumentos	Imputado a Resultados	Disminuciones	
Ejercicio 2022					
Otras subvenciones, donaciones y legados	-	43.615,55	(34.061,55)	-	9.554,00
	-	43.615,55	(34.061,55)	-	9.554,00

FUNDACIÓN ADELIAS
Memoria PYMESFL ejercicio 2022

El importe y las características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los importes imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias son los siguientes:

CUADRO INFORMATIVO SOBRE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS 2022 NO REINTEGRABLES

Entidad concedente	Público / Privada	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ej. anteriores	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de aplicación
Ibermática, S.A.	Privada	Brecha digital	2022	2022	23.206,00	0,00	23.206,00	23.206,00	0,00
Corporación RTVE, S.A., SME	Pública	Brecha digital	2022	2022	2.985,00	0,00	2.985,00	2.985,00	0,00
Samira & Sineb Consultores	Privada	Brecha digital	2022	2022	149,55	0,00	149,55	149,55	0,00
Día, S.A.	Privada	Centro Comune Benisidel	2022	2022 y 2023	4.535,00	0,00	1.581,00	1.581,00	2.954,00
Maintenance Development, S.A.	Privada	Brecha digital	2022	2022	200,00	0,00	200,00	200,00	0,00
Evolution Cloud Enabler, S.A.	Privada	Brecha digital y Centro menores	2022	2022 y 2023	1.800,00	0,00	940,00	940,00	860,00
Prezero España, S.A.	Privada	Centro Comune Benisidel	2022	2022 y 2023	1.160,00	0,00	0,00	0,00	1.160,00
Ibermática, S.A.	Privada	Brecha digital	2022	2022 y 2023	400,00	0,00	150,00	150,00	250,00
Tendam Retail, S.L.	Privada	Brecha digital	2022	2022 y 2023	9.180,00	0,00	4.850,00	4.850,00	4.330,00
					43.615,55	0,00	34.061,55	34.061,55	9.554,00

Se trata de donaciones de equipos para proceso de la información valorados en 43.651,55 euros, donados por distintas entidades, que la Fundación ha enviado principalmente a colegios y al Centro Beni Sidel. Al 31 de diciembre de 2022 están sin asignar alguno de los ordenadores recibidos valorados en 9.554,00 euros.

Como los miembros del Patronato consideran que se han cumplido la totalidad de las condiciones generales y particulares asociadas a las subvenciones, donaciones y legados recibidos, se han considerado como no reintegrables y, por tanto, se han registrado dentro del patrimonio neto, una vez deducido el efecto fiscal

11. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Instrumentos de patrimonio					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Pasivos financieros a corto plazo						
Pasivos financieros a coste amortizado	1.026,84	-	1.550,00	3.209,93	2.576,84	3.209,93
	1.056,84	-	1.550,00	3.209,93	2.576,84	3.209,93

FUNDACIÓN ADELIAS
Memoria PYMESFL ejercicio 2022

Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

(Euros)	Instrumentos de patrimonio					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Pasivos financieros a corto plazo						
Deudas a corto plazo	1.026,84	-	-	-	1.026,84	-
Acreeedores comerciales a corto plazo	-	-	1.550,00	3.209,93	1.550,00	3.209,93
	1.026,84	-	1.550,00	3.209,93	2.576,84	3.209,93

11.1 Deudas con entidades de crédito

El saldo a 31 de diciembre de 2022 corresponde a los importes pagados con tarjeta VISA contratada con Caixabank y pendientes de cargar por el Banco al cierre de dicho ejercicio, por importe de 1.026,84 euros.

Al 31 de diciembre de 2021 no había deudas con entidades de crédito.

El límite de disposición de la tarjeta de crédito es de 5.000,00 euros.

11.2 Pasivos financieros a coste amortizado

El detalle de los pasivos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Pasivos financieros a corto plazo		
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.550,00	3.209,93
	1.550,00	3.209,93

- **Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar**

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2022	2021
Acreeedores varios	1.550,00	2.230,53
Personal	-	979,40
	1.550,00	3.209,93

El periodo medio de pago a proveedores y acreedores ha sido de 5 días.

FUNDACIÓN ADELIAS
Memoria PYMESFL ejercicio 2022

12. SITUACIÓN FISCAL

La Fundación se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales normales. No obstante, según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no deben considerarse definitivas hasta que son revisadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El detalle de los saldos con las Administraciones públicas al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2022		2021	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Otras deudas con las Administraciones Públicas				
H. P. acreedora por IRPF	(0,90)	-	(41,67)	-
Seguridad Social acreedora	(604,63)	-	(367,93)	-
	<u>(605,53)</u>	-	<u>(409,60)</u>	-

Los criterios para el cálculo del impuesto sobre Sociedades se han indicado en la nota 4-k) de esta memoria, en este ejercicio no se ha registrado gasto por este concepto.

La Fundación presentó ante la Administración Tributaria, el día 22 de mayo de 2007, declaración censal optando por el régimen fiscal especial previsto en el Título II de la Ley 49/2002, por lo que desde entonces y de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.2 del Real Decreto 1270/2003, las rentas obtenidas en el ejercicio 2022 están sujetas al régimen fiscal especial antes señalado.

La conciliación del resultado del ejercicio 2022 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades en la declaración es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Importe
Ejercicio 2022			
Resultado contable del ejercicio	-	-	3.988,89
Diferencias permanentes			
Impuesto sobre beneficios del ejercicio	-	-	-
Diferencias permanentes	91.705,08	(95.693,97)	(3.988,89)
Resultado contable ajustado			-
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Base imponible (Resultado fiscal)			-
Cuota íntegra (10%)			-
Deducciones fiscales aplicadas			-
Cuota líquida			-
Retenciones y pagos a cuenta			-
Hda. Pública por Impuesto sobre Sociedades			-

FUNDACIÓN ADELIAS
Memoria PYMESFL ejercicio 2022

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Importe
Ejercicio 2021			
Resultado contable del ejercicio	-	-	10.770,80
Diferencias permanentes			
Impuesto sobre beneficios del ejercicio	-	-	-
Diferencias permanentes	61.719,22	(72.490,02)	(10.770,80)
Resultado contable ajustado			-
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Base imponible (Resultado fiscal)			-
Cuota íntegra (10%)			-
Deducciones fiscales aplicadas			-
Cuota líquida			-
Retenciones y pagos a cuenta			-
Hda. Pública por Impuesto sobre Sociedades			-

12.1 Ejercicios abiertos a inspección

Los ejercicios no prescritos sujetos a inspección fiscal son los comprendidos entre los ejercicios 2019 a 2022 ambos inclusive para todos los impuestos que le son de aplicación y adicionalmente para el Impuesto de Sociedades del ejercicio 2018.

13. GARANTÍAS Y COMPROMISOS CON TERCEROS

Al 31 de diciembre de 2022, la Fundación no tiene prestados avales a terceros (organismos públicos, terceros, etc.).

El Patronato de la Fundación estima que los pasivos no previstos al 31 de diciembre de 2022 que pudieran originarse por los avales prestados no serían significativos.

Al 31 de diciembre de 2022 la Fundación no tiene pasivos contingentes distintos de los que pudieran derivarse de las garantías reseñadas anteriormente.

FUNDACIÓN ADELIAS
Memoria PYMESFL ejercicio 2022

14. INGRESOS Y GASTOS

a) Ingresos de la entidad por la actividad propia.

La composición del saldo del epígrafe de “Ingresos de la entidad por la actividad propia” de la cuenta de resultados es la siguiente:

Ejercicio 2022

Cuenta	Actividad aplicada	a) Cuotas de asociados y afiliados	d) Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia	Procedencia
720	Centro menores	171,32		Donaciones privadas
720	Brecha digital	2.861,46		Donaciones privadas
720	Centro Comune Beni Sidel	572,44		Donaciones privadas
720	Casos de niños tratados en H. de Barcelona y Madrid	858,80		Donaciones privadas
720	Cañada Real	1.715,98		Donaciones privadas
740	Centro menores		1.184,15	Donaciones privadas
740	Brecha digital		47.693,60	Donaciones privadas
740	Brecha digital		2.985,00	Donaciones entidad pública
740	Centro Comune Beni Sidel		5.238,61	Donaciones privadas
740	Casos de niños tratados en H. de Barcelona y Madrid		15.600,00	Pisos cedidos (Nota 14.c)
740	Casos de niños tratados en H. de Barcelona y Madrid		5.486,48	Donaciones privadas
740	Cañada Real		11.326,13	Donaciones privadas
TOTAL		6.180,00	89.513,97	

Ejercicio 2021

Cuenta	Actividad aplicada	a) Cuotas de asociados y afiliados	d) Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia	Procedencia
720	Casa Cuna Nador	5.665,00		Recibos domiciliados de asociados
720	Colegios Madrid	3.399,00		Recibos domiciliados de asociados
720	Casos de niños tratados en H. de Barcelona y Madrid	2.266,00		Recibos domiciliados de asociados
740	Casa Cuna Nador		22.780,02	Donaciones privadas
740	Colegios Madrid		13.668,00	Donaciones privadas
740	Casos de niños tratados en H. de Barcelona y Madrid		15.600,00	Pisos cedidos (Nota 14.c)
740	Casos de niños tratados en H. de Barcelona y Madrid		9.112,00	Donaciones privadas
TOTAL		11.330,00	61.160,02	

FUNDACIÓN ADELIAS
Memoria PYMESFL ejercicio 2022

b) Ayudas monetarias

La composición del saldo del epígrafe de “Ayudas monetarias” de la cuenta de resultados es la siguiente:

(Euros)	2022			TOTAL
	Centro Beni Sidel	Casa Fuerte	Casos niños enfermos	
Ayudas monetarias a entidades	806,00	7.500,00	50,00	8.356,00
Ayudas monetarias individuales	-	-	-	-
	<u>806,00</u>	<u>7.500,00</u>	<u>50,00</u>	<u>8.356,00</u>

(Euros)	2021	
	Hospital Hassani	TOTAL
Ayudas monetarias a entidades	17.421,00	17.421,00
Ayudas monetarias individuales	-	-
	<u>17.421,00</u>	<u>17.421,00</u>

Las ayudas monetarias a entidades al 31 de diciembre de 2022 corresponden a ayudas monetarias realizadas por la Fundación al Centro Beni Sidel y donaciones realizadas a la Iglesia evangélica Casa Fuerte.

Las ayudas monetarias a entidades al 31 de diciembre de 2021 correspondían a ayudas monetarias realizadas por la Fundación a la Asociación Kafala Des Oeuvres Humaines encargada de los proyectos de Fundación en Nador, para los gastos de personal de pediatría y del personal de la unidad de quemados del Hospital Hassani.

c) Ayudas no monetarias

La composición del saldo del epígrafe de “Ayudas no monetarias” de la cuenta de resultados es la siguiente:

(Euros)	2022				TOTAL
	Centro de menores	Brecha digital	Centro Beni Sidel	Niños enfermos	
Ayudas no monetarias a entidades	5.783,56	33.419,70	3.381,00	-	42.584,26
Ayudas no monetarias individuales	-	-	-	16.189,60	16.189,60
	<u>5.783,56</u>	<u>33.419,70</u>	<u>3.381,00</u>	<u>16.189,60</u>	<u>58.773,86</u>

FUNDACIÓN ADELIAS
Memoria PYMESFL ejercicio 2022

(Euros)	2021		TOTAL
	Casa Cuna Nador	Niños tratados en H. de Barcelona y Madrid	
Ayudas no monetarias a entidades	-	-	-
Ayudas no monetarias individuales	11.507,86	15.600,00	27.107,86
	<u>11.507,86</u>	<u>15.600,00</u>	<u>27.107,86</u>

Las ayudas no monetarias al 31 de diciembre de 2022 corresponden principalmente a la entrega de ordenadores para las distintas actividades y compra de material diverso para el Centro de Menores.

Las ayudas no monetarias al 31 de diciembre de 2021 correspondían a la compra de material diverso para la nueva casa cuna en Nador.

Formando parte de las Ayudas no monetarias se registra la estimación del gasto de alquiler por importe de 15.600,00 euros (15.600,00 euros en 2021) de dos pisos cedidos de forma gratuita por Banco Sabadell para albergar a los niños y familiares del programa “Niños tratados en Hospitales de Barcelona y Madrid”, en el periodo de duración de la intervención quirúrgica (ver Nota 5). Por su parte, la donación se registra por el mismo importe en el epígrafe de “Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al excedente del ejercicio” de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 14.a).

d) Gastos de personal

La composición del saldo del epígrafe de “Gastos de personal” de la cuenta de resultados para los ejercicios terminados al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2022	2021
Sueldos y salarios	11.715,77	4.291,20
Indemnizaciones	-	5.434,47
Seguridad Social a cargo de la empresa	3.755,39	684,11
Otros gastos sociales	-	-
	<u>15.471,16</u>	<u>10.409,78</u>

FUNDACIÓN ADELIAS
Memoria PYMESFL ejercicio 2022

e) Otros gastos de explotación

La composición del saldo del epígrafe de “Otros gastos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2022 es la siguiente:

(Euros)	2022	2021
Reparaciones	762,34	675,60
Servicios de profesionales independientes	4.794,09	4.075,01
Primas de seguros	676,68	578,35
Comisiones y gastos bancarios	657,36	624,67
Suministros	671,42	748,15
Otros servicios	1.542,17	78,79
	9.104,06	6.780,57

15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

15.1 Actividad de la Fundación

I. ACTIVIDADES REALIZADAS

Todas las actividades realizadas por la Fundación durante el año 2022 han sido actividades fundacionales propias, no habiendo llevado a cabo ninguna actividad mercantil.

Como actividades propias de su objeto social y para el cumplimiento de sus fines, las actividades de la Fundación durante 2022 según el plan de actuación son las siguientes:

1. Centro de Menores abandonados
2. Lucha por la disminución de la Brecha Digital en Colegios de Madrid.
3. Centro Comune Formativo y Social Beni Sidel.
4. Casos niños enfermos tratados en hospitales de Barcelona y Madrid.
5. Lucha contra la pobreza en Cañada Real.

La última no estaban prevista en el Plan de Actuación para el ejercicio 2022.

Durante el ejercicio 2022 se ha dispuesto de una persona asalariada para apoyo tanto para los fines de la Fundación como para las labores administrativas. El resto del equipo humano de la Fundación está constituido por voluntarios. Se trata de personas comprometidas y conscientes de la labor humanitaria de la Fundación y que colaboran de diferentes maneras, mediante

FUNDACIÓN ADELIAS
Memoria PYMESFL ejercicio 2022

donativos, tiempo, dedicación y/o apoyo a la causa. Para la Fundación el voluntariado es casi el 94% de sus medios personales y tiene una enorme importancia por ser la mejor vía para extender el conocimiento y la comprensión de los objetivos de la Fundación.

Los voluntarios de la Fundación son imprescindibles para que la entidad aporte a sus servicios sociales calidad, dinamismo y entusiasmo.

I. CENTRO DE MENORES ABANDONADOS

a) Identificación

El Gran Centro de Menores, inaugurado en 2022, con capacidad de albergar a 25 bebés y 20 niños, brinda acogida y cuidado a menores en situación de abandono y espera de adopción, con especial atención a aquellos con discapacidades.

La Fundación Adelias ha enviado mobiliario adicional para garantizar un entorno seguro y cómodo.

El Centro de Menores cuenta con financiación del Gobierno Marroquí.

Fundación Adelias se encarga de la supervisión y cuidado de los menores, trabajando en estrecha coordinación con la dirección del mismo.

La Fundación Adelias apoya integralmente a los menores en el centro, cubriendo sus necesidades y promoviendo su desarrollo y bienestar, en respuesta a las solicitudes y peticiones de la dirección del centro.

La Fundación está totalmente comprometida en proporcionar los recursos y el apoyo necesario.

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Recursos humanos empleados en la actividad	Previstos		Realizados	
	Nº	Nº horas /año	Nº	Nº horas /año
Personal Asalariado	1	240	1	30
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	20	500	10	250

FUNDACIÓN ADELIAS
Memoria PYMESFL ejercicio 2022

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Beneficiarios o usuarios de la actividad	Previstos	Realizados
	Nº	Nº
Personas Físicas	100	80
Personas Jurídicas	0	0

d) Recursos económicos empleados en la actividad

(Euros)

GASTOS/INVERSIONES	Previsto	Realizado
	2022	2022
Gastos por ayudas y otros	35.000,00	5.783,56
a) Ayudas monetarias	25.000,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	10.000,00	5.783,56
Gastos de personal	2.112,00	428,57
Otros gastos de la actividad	776,54	821,07
Subtotal Gastos	37.888,54	7.033,20
Adquisición de Inmovilizado (excepto Bienes PH)	0,00	0,00
Adquisición Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación de deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Inversiones	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	37.888,54	7.033,20

e) Objetivos e Indicadores de la actividad

Objetivos e indicadores de actividad	Previstos	Realizados
	Nº	Nº
Objetivo: Rescatar niños y bebés abandonados Indicadores: Desarrollar acciones que mejoren las condiciones de espacio utilizado para albergar niños abandonados	100	80
Objetivo: Promover el voluntariado entre los empleados de emp. Colaboradoras Indicadores: Despertando el interés del voluntariado	20	0

FUNDACIÓN ADELIAS
Memoria PYMESFL ejercicio 2022

II. LUCHA CONTRA LA BRECHA DIGITAL

a) Identificación

Durante 2022, suministramos equipamiento técnico a colegios públicos españoles para reducir la brecha digital.

Proporcionamos ordenadores, portátiles y tablets, fortaleciendo la educación digital en las escuelas.

Colaboramos estrechamente con las comunidades autónomas para una coordinación total.

Contamos con valiosos colaboradores: Recovery Labs se encargó del borrado seguro de los equipos. Google donó software educativo.

Empresas privadas ofrecieron voluntariado corporativo para la instalación del software y preparación de los equipos.

Trabajamos arduamente para equipar a los colegios públicos con herramientas que fomenten la educación digital, reduciendo la brecha y promoviendo igualdad de oportunidades para todos los estudiantes.

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Recursos humanos empleados en la actividad	Previstos		Realizados	
	Nº	Nº horas /año	Nº	Nº horas /año
Personal Asalariado	1	240	1	500
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	6	100	10	200

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Beneficiarios o usuarios de la actividad	Previstos	Realizados
	Nº	Nº
Personas Físicas	150	800
Personas Jurídicas	0	0

FUNDACIÓN ADELIAS
Memoria PYMESFL ejercicio 2022

d) Recursos económicos empleados en la actividad

(Euros)

GASTOS/INVERSIONES	Previsto	Realizado
	2022	2022
Gastos por ayudas y otros	10.000,00	33.419,70
a) Ayudas monetarias	5.000,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	5.000,00	33.419,70
Gastos de personal	1.556,00	7.163,17
Otros gastos de la actividad	776,54	2.191,53
Subtotal Gastos	12.332,54	42.774,40
Adquisición de Inmovilizado (excepto Bienes PH)	0,00	0,00
Adquisición Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación de deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Inversiones	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	12.332,54	42.774,40

e) Objetivos e Indicadores de la actividad

Objetivos e indicadores de actividad	Previstos	Realizados
	Nº	Nº
Objetivo: Lucha contra la brecha digital Indicadores: Dotando a los alumnos/as que no puedan seguir sus clases de manera online por falta de soporte tecnológico de ordenadores o tablets	150	700
Objetivo: Soporte informático Indicadores: Con personal para instalación de los soportes, puesta en marcha	6	100

III. CENTRO COMUNE FORMATIVO Y SOCIAL BENI SIDEL

a) Identificación

El Centro Comune Formativo ha recibido recursos y apoyo de nuestra fundación para implementar cursos y programas educativos.

Se ha creado un curso de cocina, promoviendo habilidades culinarias y desarrollo profesional.

Además, se han proporcionado tablets para los cursos de informática, fomentando habilidades digitales y acceso a recursos en línea.

También se han enviado recursos para fortalecer el programa de alfabetización, con materiales didácticos y actividades.

FUNDACIÓN ADELIAS
Memoria PYMESFL ejercicio 2022

Se ha financiado un profesor de informática para el centro, asegurando un enfoque pedagógico adecuado.

Estas iniciativas buscan fomentar el desarrollo integral de los estudiantes y mejorar sus perspectivas académicas y profesionales

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Recursos humanos empleados en la actividad	Previstos		Realizados	
	Nº	Nº horas /año	Nº	Nº horas /año
Personal Asalariado	1	240	1	100
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	20	500	5	50

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Beneficiarios o usuarios de la actividad	Previstos	Realizados
	Nº	Nº
Personas Físicas	200	200
Personas Jurídicas	0	0

d) Recursos económicos empleados en la actividad

(Euros)

GASTOS/INVERSIONES	Previsto	Realizado
	2022	2022
Gastos por ayudas y otros	10.000,00	4.187,00
a) Ayudas monetarias	10.000,00	806,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	3.381,00
Gastos de personal	1.556,00	1.432,60
Otros gastos de la actividad	776,54	438,26
Subtotal Gastos	12.332,54	6.057,86
Adquisición de Inmovilizado (excepto Bienes PH)	0,00	0,00
Adquisición Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación de deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Inversiones	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	12.332,54	6.057,86

FUNDACIÓN ADELIAS
Memoria PYMESFL ejercicio 2022

e) Objetivos e Indicadores de la actividad

Objetivos e indicadores de actividad	Previstos Nº	Realizados Nº
Objetivo: Promover la educación de las mujeres analfabetas para que dejen de serlo Indicadores: Charlas para concienciar de la importancia de la enseñanza a la mujer para tener un futuro mejor.	75	0
Objetivo: Promover los talleres de costura Indicadores: Talleres específicos de diversas materias para evitar que ningún niño/a se quede sin una educación de calidad	100	0
Objetivo: Aula tecnológica para niños/as y adolescentes Indicadores: Espacio tecnológico para dar una educación de calidad	100	0
Objetivo: Talleres de formación especializada en repostería para autoempleo dirigido a jóvenes Indicadores: Conseguir que jóvenes puedan optar a salidas laborales con experiencia y formación adecuada	100	0

IV. CASOS NIÑOS ENFERMOS TRATADOS EN HOSPITALES DE BARCELONA Y MADRID

a) Identificación

La Fundación Adelias coordina y gestiona la atención humanitaria a niños con enfermedades graves y bajos recursos.

Facilitamos su tratamiento quirúrgico en España, encargándonos de la gestión integral desde su país de origen (trámites de visado, la realización de pruebas médicas y la gestión logística en general.) para asegurar que los niños y sus acompañantes puedan viajar a España.

En España, lideramos la visita médica de los beneficiarios y sus acompañantes.

Coordinamos citas, acompañamos durante consultas y procedimientos, y garantizamos el tratamiento en hospitales especializados.

Trabajamos estrechamente con equipos médicos y recursos locales para asegurar la atención adecuada y el bienestar de los niños.

Brindamos apoyo emocional y logístico a los acompañantes, facilitando su estadía y cercanía con los niños durante todo el proceso.

FUNDACIÓN ADELIAS
Memoria PYMESFL ejercicio 2022

Además, como parte de nuestra labor, nos hacemos cargo de todos los gastos relacionados con el viaje de los beneficiarios y sus acompañantes. Esto incluye los billetes de avión, la manutención y el alojamiento.

En colaboración con el Banco Sabadell, hemos obtenido pisos cedidos para asegurar un alojamiento adecuado durante su estancia en España.

Nuestro objetivo es garantizar que los niños y sus acompañantes puedan concentrarse en el tratamiento médico sin preocuparse por los aspectos logísticos y económicos del viaje

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Recursos humanos empleados en la actividad	Previstos		Realizados	
	Nº	Nº horas /año	Nº	Nº horas /año
Personal Asalariado	1	240	1	150
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	3	300	2	20

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Beneficiarios o usuarios de la actividad	Previstos	Realizados
	Nº	Nº
Personas Físicas	3	4
Personas Jurídicas	0	0

d) Recursos económicos empleados en la actividad

(Euros)

GASTOS/INVERSIONES	Previsto	Realizado
	2022	2022
Gastos por ayudas y otros	10.000,00	16.239,60
a) Ayudas monetarias	10.000,00	50,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	16.189,60
Gastos de personal	1.556,00	2.148,95
Otros gastos de la actividad	776,54	1.936,68
Subtotal Gastos	12.332,54	20.325,23
Adquisición de Inmovilizado (excepto Bienes PH)	0,00	0,00
Adquisición Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación de deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Inversiones	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	12.332,54	20.325,23

FUNDACIÓN ADELIAS
Memoria PYMESFL ejercicio 2022

e) Objetivos e Indicadores de la actividad

Objetivos e indicadores de actividad	Previstos Nº	Realizados Nº
<p>Objetivo: Contribuir a curar a bebés, niñas/os enfermos, con patologías diversas, en hospitales de Barcelona y Madrid</p> <p>Indicadores: Facilitar la estancia de estos menores con sus acompañantes en Madrid y Barcelona, hasta su recuperación. Existirá un registro y seguimiento en cada caso</p>	3	4

V- LUCHA CONTRA LA POBREZA EN CAÑADA REAL

A lo largo del ejercicio 2022 ha surgido una nueva actividad que no estaba contemplada en el Plan de Actuación presentado al Protectorado para el ejercicio 2022.

Lideramos con Casa Fuerte el suministro de alimentos básicos, comidas calientes, agua, productos de higiene y alimentos nutricionales para 900 personas en situación de vulnerabilidad, incluyendo familias y niños.

Nos comprometimos a proporcionar ropa de abrigo durante otoño e invierno a bebés, niños y preadolescentes, garantizando su protección y abrigo en las estaciones más frías.

Enfocamos nuestros esfuerzos en suministrar alimentos y prendas de abrigo a 25 mujeres en situación vulnerable, brindándoles los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas y ayudarles a enfrentar las condiciones adversas

En el ejercicio 2022 se han dedicado 300 horas de trabajo de personal contratado a esta actividad y 50 horas de 15 personas voluntarias.

Los beneficiarios de esta actividad en el ejercicio 2022 han sido 925 personas.

FUNDACIÓN ADELIAS
Memoria PYMESFL ejercicio 2022

Se han establecido como objetivos e indicadores para esta actividad los siguientes:

Objetivo	Indicador	Realizado
Suministro enseres básicos semanalmente	Proporcionar alimentos, agua, productos de higiene y nutrición para menores de corta edad	450
Suministrar ropa en otoño e invierno a menores	Promover donaciones de ropa y calzado para proporcionar a los menores en épocas de frío	450
Suministro de ropa, comida preparada y agua 1 vez a la semana a mujeres vulnerables	Promover donaciones de ropa y proporcionar comida preparada y agua 1 vez a la semana para un colectivo de 25 mujeres ejerciendo la calle en el Polígono de Villaverde (Madrid)	25

Los recursos económicos empleados en esta actividad son los siguientes:

(Euros)

GASTOS/INVERSIONES	Previsto	Realizado
	2022	2022
Gastos por ayudas y otros	0,00	7.500,00
a) Ayudas monetarias	0,00	7.500,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
Gastos de personal	0,00	4.297,87
Otros gastos de la actividad	0,00	1.849,16
Subtotal Gastos	0,00	13.647,03
Adquisición de Inmovilizado (excepto Bienes PH)	0,00	0,00
Adquisición Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación de deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Inversiones	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	0,00	13.647,03

FUNDACIÓN ADELIAS

Memoria PYMESFL ejercicio 2022

II. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

(Euros)	Centro de menores abandonados		Disminución brecha digital		Centro Comune Benisidral		Niños enfermos tratados en hospitales		Lucha contra la pobreza en Cañada Real		No imputado a las actividades	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
	2022	2022	2022	2022	2022	2022	2022	2022	2022	2022	2022	2022
GASTOS/INVERSIONES												
Gastos por ayudas y otros	35.000,00	5.783,56	10.000,00	33.419,70	10.000,00	4.187,00	10.000,00	16.239,60	0,00	7.500,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	25.000,00	0,00	5.000,00	0,00	10.000,00	806,00	10.000,00	50,00	0,00	7.500,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	10.000,00	5.783,56	5.000,00	33.419,70	0,00	3.381,00	0,00	16.189,60	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	2.112,00	428,57	1.556,00	7.163,17	1.556,00	1.432,60	1.556,00	2.148,95	0,00	4.297,87	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	776,54	821,07	776,54	2.191,53	776,54	438,26	776,54	1.936,68	0,00	1.849,16	0,00	1.867,36
Subtotal Gastos	37.888,54	7.033,20	12.332,54	42.774,40	12.332,54	6.057,86	12.332,54	20.325,23	0,00	13.647,03	0,00	1.867,36
Adquisición de Inmovilizado (excepto Bienes PH)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisición Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación de deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	37.888,54	7.033,20	12.332,54	42.774,40	12.332,54	6.057,86	12.332,54	20.325,23	0,00	13.647,03	0,00	1.867,36

FUNDACIÓN ADELIAS
Memoria PYMESFL ejercicio 2022

III. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

(Euros)	INGRESOS	31/12/2022	
		Previsto	Realizado
	Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00	0,00
	Aportaciones privadas	80.000,00	95.693,97
	Otros tipos de ingresos	0,00	0,00
	TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	80.000,00	95.693,97

(Euros)	OTROS RECURSOS	31/12/2022	
		Previsto	Realizado
	TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0,00	0,00

IV. CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

31/12/2022

DESCRIPCIÓN	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio con Banco Sabadell para la cesión de un inmueble en C/ Virgen del Lluc, 21, Madrid	7.800,00	7.800,00	
Convenio con Banco Sabadell para la cesión de un inmueble en C/ Cazorla, 9, Madrid	7.800,00	7.800,00	
Convenio de colaboración con Iglesia Evangelista Casa Fuerte	0,00	7.500,00	

V. DESVIACIONES EN EL PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS

La liquidación del plan de actuación del ejercicio 2022 muestra separadamente para cada epígrafe las cantidades previstas, las realizadas y las desviaciones producidas.

La Fundación hace presupuesto solamente de las operaciones de funcionamiento, por lo que no presenta liquidación de operaciones de fondos

FUNDACIÓN ADELIAS
Memoria PYMESFL ejercicio 2022

(Euros)	Centro de menores abandonados		Disminución brecha digital		Centro Comune Benisidell		Niños enfermos tratados en hospitales de Barcelon y Madrid		Lucha contra la pobreza en Cañada Real				
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado			
	2022	2022	2022	2022	2022	2022	2022	2022	2022	2022			
GASTOS/INVERSIONES													
Gastos por ayudas y otros	35.000,00	5.783,56	10.000,00	33.419,70	10.000,00	4.187,00	10.000,00	16.239,60	0,00	7.500,00	0,00	7.500,00	-7.500,00
a) Ayudas monetarias	25.000,00	0,00	5.000,00	0,00	10.000,00	806,00	10.000,00	50,00	0,00	7.500,00	0,00	7.500,00	-7.500,00
b) Ayudas no monetarias	10.000,00	5.783,56	5.000,00	33.419,70	0,00	3.381,00	0,00	16.189,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	2.112,00	428,57	1.556,00	7.163,17	1.556,00	1.432,60	1.556,00	2.148,95	0,00	4.297,87	0,00	4.297,87	-4.297,87
Otros gastos de la actividad	776,54	821,07	776,54	2.191,53	776,54	438,26	776,54	1.936,68	0,00	1.849,16	0,00	1.849,16	-1.849,16
Subtotal Gastos	37.888,54	7.033,20	12.332,54	42.774,40	12.332,54	6.057,86	12.332,54	20.325,23	0,00	13.647,03	0,00	13.647,03	-13.647,03
Adquisición de Inmovilizado (excepto Bienes PH)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisición Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación de deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	37.888,54	7.033,20	12.332,54	42.774,40	12.332,54	6.057,86	12.332,54	20.325,23	0,00	13.647,03	0,00	13.647,03	-13.647,03

FUNDACIÓN ADELIAS
Memoria PYMESFL ejercicio 2022

31/12/2022

(Euros) 31/12/2022

INGRESOS	Previsto	Realizado	Desviación
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00	0,00	0,00
Aportaciones privadas	80.000,00	95.693,97	-15.693,97
Otros tipos de ingresos	0,00	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	80.000,00	95.693,97	-15.693,97

(Euros)

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado	Desviación
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0,00	0,00	0,00

FUNDACIÓN ADELIAS
Memoria PYMESFL ejercicio 2022

La consecución de los indicadores de actividad por cada una de las actividades se muestra en los cuadros siguientes:

- Centro de menores abandonados:

Recursos humanos empleados en la actividad	Previstos		Realizados		Desviaciones	
	Nº	Nº horas /año	Nº	Nº horas /año	Nº	Nº horas /año
Personal Asalariado	1	240	1	30	0	-210
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0	0	0
Personal voluntario	20	500	10	250	-10	-250

Beneficiarios o usuarios de la actividad	Previstos	Realizados	Desviaciones
	Nº	Nº	Nº
Personas Físicas	100	80	-20
Personas Jurídicas	0	0	0

Objetivos e indicadores de actividad	Previstos	Realizados	Desviaciones
	Nº	Nº	Nº
Objetivo: Rescatar niños y bebés abandonados Indicadores: Desarrollar acciones que mejoren las condiciones de espacio utilizado para albergar niños abandonados	100	80	-20
Objetivo: Promover el voluntariado entre los empleados de emp. Colaboradoras Indicadores: Despertando el interés del voluntariado	20	0	-20

FUNDACIÓN ADELIAS
Memoria PYMESFL ejercicio 2022

- Lucha por la disminución de la brecha digital en Colegios de Madrid:

Recursos humanos empleados en la actividad	Previstos		Realizados		Desviaciones	
	Nº	Nº horas /año	Nº	Nº horas /año	Nº	Nº horas /año
Personal Asalariado	1	240	1	500	0	260
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0	0	0
Personal voluntario	6	100	10	200	4	100

Beneficiarios o usuarios de la actividad	Previstos	Realizados	Desviaciones
	Nº	Nº	Nº
Personas Físicas	150	800	650
Personas Jurídicas	0	0	0

Objetivos e indicadores de actividad	Previstos	Realizados	Desviaciones
	Nº	Nº	Nº

Objetivo: Lucha contra la brecha digital

Indicadores: Dotando a los alumnos/as que no puedan seguir sus clases de manera online por falta de soporte tecnológico de ordenadores o tablets

150	700	550
-----	-----	-----

Objetivo: Soporte informático

Indicadores: Con personal para instalación de los soportes, puesta en marcha

6	100	94
---	-----	----

FUNDACIÓN ADELIAS
Memoria PYMESFL ejercicio 2022

• Centro Comune formativo y social Beni Sidel:

Recursos humanos empleados en la actividad	Previstos		Realizados		Desviaciones	
	Nº	Nº horas /año	Nº	Nº horas /año	Nº	Nº horas /año
Personal Asalariado	1	240	1	100	0	-140
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0	0	0
Personal voluntario	20	500	5	50	-15	-450

Beneficiarios o usuarios de la actividad	Previstos	Realizados	Desviaciones
	Nº	Nº	Nº
Personas Físicas	200	200	0
Personas Jurídicas	0	0	0

Objetivos e indicadores de actividad	Previstos	Realizados	Desviaciones
	Nº	Nº	Nº

Objetivo: Promover la educación de las mujeres analfabetas para que dejen de serlo

Indicadores: Charlas para concienciar de la importancia de la enseñanza a la mujer para tener un futuro mejor.

75	0	-75
----	---	-----

Objetivo: Promover los talleres de costura

Indicadores: Talleres específicos de diversas materias para evitar que ningún niño/a se quede sin una educación de calidad

100	0	-100
-----	---	------

Objetivo: Aula tecnológica para niños/as y adolescentes

Indicadores: Espacio tecnológico para dar una educación de calidad

100	0	-100
-----	---	------

Objetivo: Talleres de formación especializada en repostería para autoempleo dirigido a jóvenes

Indicadores: Conseguir que jóvenes puedan optar a salidas laborales con experiencia y formación adecuada

100	0	-100
-----	---	------

FUNDACIÓN ADELIAS
Memoria PYMESFL ejercicio 2022

- Casos niños enfermos tratados en hospitales de Barcelona y Madrid:

Recursos humanos empleados en la actividad	Previstos		Realizados		Desviaciones	
	Nº	Nº horas /año	Nº	Nº horas /año	Nº	Nº horas /año
Personal Asalariado	1	240	1	150	0	-90
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0	0	0
Personal voluntario	3	300	2	20	-1	-280

Beneficiarios o usuarios de la actividad	Previstos	Realizados	Desviaciones
	Nº	Nº	Nº
Personas Físicas	3	4	1
Personas Jurídicas	0	0	0

Objetivos e indicadores de actividad	Previstos	Realizados	Desviaciones
	Nº	Nº	Nº

Objetivo: Contribuir a curar a bebés, niñas/os enfermos, con patologías diversas, en hospitales de Barcelona y Madrid

Indicadores: Facilitar la estancia de estos menores con sus acompañantes en Madrid y Barcelona, hasta su recuperación. Existirá un registro y seguimiento en cada caso

3	4	1
---	---	---

15.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

15.2.1- Bienes y derechos que forman parte de la dotación y bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines fundacionales.

La dotación fundacional se corresponde con la aportación económica realizada por la fundadora Dña. Samira Abdelaziz Brigüech por importe de 30.000,00 euros.

Las actividades desarrolladas por la Fundación son:

Descripción de la actividad	Calificación
Centro de Menores abandonados	Fundacional
Luchas por la disminución de la brecha digital en colegios de Madrid	Fundacional
Centro Comune formativo y social Beni Sidel	Fundacional
Casos niños enfermos tratados en hospitales de Barcelona y Madrid	Fundacional
Lucha contra la pobreza en Cañada Real	Fundacional

Los criterios utilizados para la imputación de ingresos y gastos a cada una de las actividades realizadas coinciden, en el caso de elementos comunes, con el grado de utilización de los distintos servicios, y en caso de elementos particulares para cada actividad se imputan a su actividad.

FUNDACIÓN ADELIAS
Memoria PYMESFL ejercicio 2022

15.2.2.- *Cuadro de destino de rentas e ingresos*

A tenor de lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y del artículo 32 del Real Decreto 1337/2005, de 11 de Noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia estatal, en los siguientes cuadros se refleja el destino de la renta neta a los fines propios:

I. Cálculo de la Base de Aplicación y Recursos Mínimos a destinar del ejercicio 2022.

RECURSOS	2022
Excedente del ejercicio	3.988,89
1.1. Ajustes positivos del resultado contable (desglose en hoja 1.1)	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	-
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines, más en su caso, 1.1.C) Cambios en criterios contables y subsanación de errores	89.837,72
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	89.837,72
1.2. Ajustes negativos del resultado contable (desglose en hoja 1.2)	
Ingresos no computables	
BASE DE CALCULO	93.826,61
RENTA A DESTINAR	
Importe	65.678,63
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato	70,00%

FUNDACIÓN ADELIAS
Memoria PYMESFL ejercicio 2022

1.1 Ajustes positivos del Resultado Contable

Ejercicio 2022

1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.1337/2005)				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento patrimonial afectado a la actividad en cumplimiento de fines	Dotación a la amortización del elemento patrimonial del ejercicio	Importe total amortizado del elemento patrimonial
TOTAL 1.1. A) Dotación a la amortización			0,00	0,00

1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Porcentaje de imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines	Importe
650	3.a) Ayudas monetarias	Ayudas monetarias	100	8.356,00
651	3.b) Ayudas no monetarias	Ayudas no monetarias	100	58.773,86
640	8. Gastos de personal	Sueldos y salarios	100	11.715,77
642	8. Gastos de personal	Seguridad social a cargo de la empresa	100	3.755,39
622	9. Otros gastos de la actividad	Reparaciones	100	762,34
623	9. Otros gastos de la actividad	Servicios de profesionales independientes	100	3.584,09
625	9. Otros gastos de la actividad	Primas de seguros	100	676,68
628	9. Otros gastos de la actividad	Suministros	100	671,42
629	9. Otros gastos de la actividad	Otros servicios	100	1.542,17
TOTAL 1.1. B) Gastos comunes y específicos				89.837,72

1.1. C) Resultado positivo contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en los criterios contables o la subsanación de errores.			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Descripción del cambio de criterios contables o del error subsanado	Importe
TOTAL 1.1. C) Cambios de criterios contables y subsanación de errores			0,00

TOTAL 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE (Importe de la celda B10 "Total de gastos no deducibles" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")	89.837,72
--	------------------

FUNDACIÓN ADELIAS
Memoria PYMESFL ejercicio 2022

2. Recursos Aplicados en el ejercicio.

1. Gastos en cumplimiento de fines	IMPORTE			TOTAL
Gastos de las actividades propias	89.837,72			89.837,72
2. Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio (desglose en hoja 2.b)	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2.1. Realizadas en el ejercicio				0,00
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores				
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				0,00
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores				0,00
TOTAL (1+2)				89.837,72

FUNDACIÓN ADELIAS
Memoria PYMESFL ejercicio 2022

II. Destino y Aplicación de Rentas e Ingresos a Fines.

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES						
					Importe	%		2018	2019	2020	2021	2022	IMPORTE PENDIENTE	
2018	16.437,41	-	90.016,36	106.453,77	74.517,64	70%	90.016,36	90.016,36						0,00
2019	5.571,57	-	90.320,67	95.892,24	67.124,57	70%	90.320,67		90.320,67					0,00
2020	216,07	-	79.275,71	79.491,78	55.644,25	70%	79.275,71			79.275,71				0,00
2021	10.770,80	-	54.460,08	65.230,88	45.661,62	70%	54.460,08				54.460,08			0,00
2022	3.988,89	-	89.837,72	93.826,61	65.678,63	70%	89.837,72					89.837,72		0,00
TOTAL								90.016,36	90.320,67	79.275,71	54.460,08	89.837,72	89.837,72	0,00

FUNDACIÓN ADELIAS
Memoria PYMESFL ejercicio 2022

15.3 Gastos de administración

No hay gastos de administración en el ejercicio 2022 ni en el ejercicio 2021.

Los miembros del órgano de gobierno de la Fundación no perciben ni han percibido remuneración alguna durante el ejercicio que se cierra.

16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Durante el ejercicio 2022 la Fundación no ha realizado actividades que pudieran tener un impacto medioambiental, por lo que no ha incurrido en gastos de esta naturaleza.

17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la Fundación ha realizado transacciones durante el ejercicio 2022, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

<u>Naturaleza de la vinculación</u>	
<u>Administradores</u>	<u>Patronos</u>

17.1 Administradores y alta dirección

El Patronato de la Fundación es el órgano máximo de gobierno y representación de la misma, del que dependen jerárquicamente los órganos de gestión. Su función es el gobierno, administración y representación de la Fundación y ejercita las facultades que le corresponden con sujeción a lo dispuesto en el ordenamiento jurídico y en los estatutos. Sus miembros desempeñan sus funciones con la diligencia de un representante leal y responden solidariamente frente a la Fundación de los daños y perjuicios que causen por actos contrarios a la ley o a los Estatutos, o por los realizados sin la diligencia con la que deben desempeñar el cargo. Asimismo los patronos ejercen sus facultades con independencia, sin trabas ni limitaciones. En consecuencia, no pueden imponérseles, en la adopción de sus resoluciones o acuerdos de todo género, la observancia de otros requisitos que los expresamente dispuestos en los estatutos o los establecidos con carácter de Derecho necesario en el ordenamiento jurídico.

Las funciones del presidente de la Fundación son las siguientes:

- La representación de la Fundación, sin perjuicio de que el patronato pueda otorgar ulteriores representaciones.

FUNDACIÓN ADELIAS

Memoria PYMESFL ejercicio 2022

- Convocar las reuniones del patronato, dirigirlas y resolver los empates que en las mismas se produzcan con voto de calidad.
- Ejecutar los acuerdos que adopte el patronato, pudiendo para ello realizar toda clase de actos y firmar aquellos documentos que sean precisos a tal fin.
- Formular las cuentas anuales para su aprobación por el Patronato.

El Secretario lleva a cabo las siguientes funciones:

- La custodia de toda la documentación perteneciente a la Fundación.
- Levantar las actas correspondientes a las reuniones del patronato.
- Expedir las certificaciones e informes que sean necesarios y todas aquellas que expresamente le deleguen.

El patronato de la Fundación Adelias a la fecha de formulación de las cuentas anuales está compuesto por:

Presidente: Dña. Samira Briguech

Secretario: Dña. Rosalía Martínez Hernández

Patrono: D. Juan Ramón Aracil García.

Patrono: Dña. Paloma del Rosario Manzaneque Crespo.

Patrono: Dña. Arrate Oromi Saenz Navarrete.

Los miembros del Órgano de Gobierno de la Fundación, no perciben ni han percibido, remuneración alguna, durante el ejercicio que se cierra, no existiendo ningún otro tipo de retribución a dichos miembros.

Al 31 de diciembre de 2022 los miembros del Órgano de Gobierno de la Fundación no eran titulares de anticipos ni préstamos concedidos por la Fundación.

Asimismo, no se habían contraído por la Fundación compromisos en materia de seguros de vida, ni de complemento de pensiones respecto a los miembros antiguos o actuales del Patronato.

FUNDACIÓN ADELIAS

Memoria PYMESFL ejercicio 2022

18. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas de gestión de riesgos de la Fundación son establecidas por el Patronato.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Fundación únicamente al riesgo de crédito, de liquidez y de mercado.

18.1 Riesgo de crédito

La Fundación no tiene riesgo de crédito significativo ya que sus deudores y las instituciones en las que se producen las colocaciones de tesorería son entidades de elevada solvencia, en las que el riesgo de contraparte no es significativo.

Los principales activos financieros de la Fundación son saldos de caja y efectivo, deudores y otras cuentas a cobrar que representan la exposición máxima de la Fundación al riesgo de crédito en relación a otros activos financieros.

El riesgo de crédito de la Fundación es atribuible principalmente a sus deudores que son principalmente instituciones oficiales. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de deterioros para insolvencias, estimadas por el Patronato y la dirección de la Fundación en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

La Fundación no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito.

18.2 Riesgo de liquidez

A 31 de diciembre de 2022 la Fundación dispone de efectivo por importe de 45.033,97 euros (41.442,24 euros en 2021). Asimismo, en el ejercicio 2022 la Fundación tiene un fondo de maniobra positivo de 60.919,60 euros (37.822,71 euros en 2021).

18.3 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado para la Fundación se limita al riesgo de tipo de interés.

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado.

La Fundación no tiene un riesgo significativo de mercado.

FUNDACIÓN ADELIAS
Memoria PYMESFL ejercicio 2022

19. OTRA INFORMACION

a) Número medio de empleados

La plantilla media por categorías y la plantilla a 31 de diciembre es la siguiente:

Categoría	Plantilla media	Plantilla a 31/12/2022		
		Hombre	Mujer	Total
Administrativos	1,00	0	1	1
	1,00	0	1	1

Categoría	Plantilla media	Plantilla a 31/12/2021		
		Hombre	Mujer	Total
Administrativos	0,29	0	1	1
	0,29	0	1	1

b) Cambios en el patronato de la fundación

No hay cambios en la composición del Patronato durante el ejercicio 2022.

El 1 de enero de 2023 se renuevan los cargos del Patronato y se reelige a todos los miembros del Patronato anterior.

c) Honorarios de auditoría

Por otra parte, los honorarios relativos a la Auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 ascenderán a 1.000,00 euros más IVA (1.000,00 euros más IVA en 2021).

20. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

En el transcurso de los primeros meses del año 2023 hasta la formulación de esta memoria, no se han producido hechos relevantes que pudiesen afectar significativamente a las cuentas anuales cerradas al 31 de diciembre de 2022, así como al funcionamiento de la Fundación.

21. OTRA INFORMACION EXIGIBLE POR LA LEY 49/2002 Y REQUERIDA POR EL REAL DECRETO 1270/2003

La información requerida en la memoria por el artículo 3 del Real Decreto 1270/2003, en

FUNDACIÓN ADELIAS
Memoria PYMESFL ejercicio 2022

cumplimiento de lo establecido en el artículo 3.10 de la Ley 49/2002, para las entidades sin fines lucrativos es la siguiente:

- a) Como se indica en la nota 4-k) de esta memoria, todas las rentas obtenidas en el presente ejercicio por la Fundación están exentas al amparo de los artículos 6 (en concreto los apartados 1 a), b) y c) ,2 y 4) y en el artículo 7 (en concreto los apartados 3º y 11º) de la Ley 49/2002.
- b) En el Anexo I de la memoria se detallan los ingresos y gastos por programas, con cuentas de Resultados específicas por cada proyecto o actividad realizado por la Fundación para el cumplimiento de sus fines.
- c) En la nota 16.2 de esta memoria se detalla el destino o aplicación dados a los ingresos y rentas obtenidos en el ejercicio que se cierra.
- d) Los miembros del Órgano de Gobierno de la Fundación, no perciben ni han percibido, remuneración alguna, durante el ejercicio que se cierra, no existiendo ningún otro tipo de retribución a dichos miembros.

Al 31 de diciembre de 2022 los miembros del Órgano de Gobierno de la Fundación no eran titulares de anticipos ni préstamos concedidos por la Fundación.

Asimismo, no se habían contraído por la Fundación compromisos en materia de seguros de vida, ni de complemento de pensiones respecto a los miembros antiguos o actuales del Patronato.

- e) La Fundación no posee participaciones en sociedades mercantiles.
- f) La Fundación no tiene suscrito ningún convenio de colaboración empresarial en actividades de interés general.
- g) Durante el ejercicio que se cierra la Fundación no ha desarrollado actividades prioritarias de mecenazgo.
- h) Según prevé el artículo 30 de los Estatutos de la Fundación, "el Patronato podrá acordar la extinción de la Fundación cuando pudiera estimar cumplido el fin fundacional o fuese imposible su realización. En todo caso, la Fundación se extinguirá por cualesquiera otras causa establecidas en las leyes. El acuerdo del Patronato habrá de ser ratificado por el Protectorado"

El artículo 31 de los Estatutos de la Fundación, establece que:

"1. La extinción de la Fundación, salvo en el caso de que ésta se produzca por fusión con otra, determinará la apertura del procedimiento de liquidación, que se realizará por el patronato constituido en comisión liquidadora y bajo el control del Protectorado.

FUNDACIÓN ADELIAS

Memoria PYMESFL ejercicio 2022

2. Los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán en su totalidad a otras fundaciones o entidades no lucrativas privadas que persigan fines de interés general y que, a su vez, tengan afectados sus bienes, incluso para el supuesto de disolución, a la consecución de aquellos y tengan la consideración de entidades beneficiarias del mecenazgo a los efectos previstos en los artículos 16 a 25 de la Ley 49/2002 de Régimen Fiscal de Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, o a entidades públicas de naturaleza no fundacional que persigan fines de interés general.

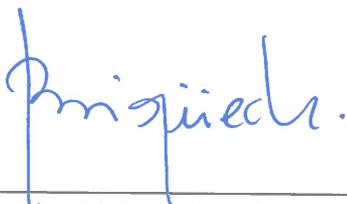
3. El destinatario o destinatarios de los bienes y derechos relictos será libremente elegido por el patronato.

4. La extinción de la Fundación y los cambios de titularidad de los bienes a que aquélla dé lugar se inscribirán en los oportunos Registros.”

En la Nota 14.a) de esta memoria se adjunta un cuadro informativo sobre las subvenciones, donaciones y legados recibidos.

FUNDACIÓN ADELIAS
Memoria PYMESFL ejercicio 2022

Las cuentas anuales de la Fundación ADELIAS, correspondientes al ejercicio 2022 que contiene el presente documento, han sido formuladas por su Patronato en la reunión celebrada el día 22 de junio de 2023, y se firman de conformidad por todos los miembros del Patronato.



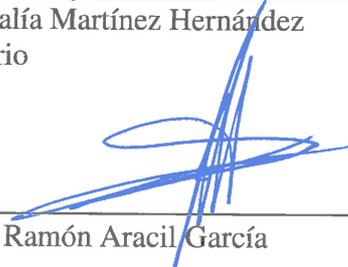
D.ª. Samira Abdlaziz Brigüech
Presidenta



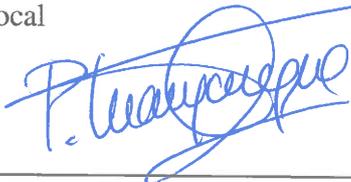
D.ª. Rosalía Martínez Hernández
Secretario



D.ª. Arrate Oromi Saenz de Navarrete
Vocal



D. Juan Ramón Aracil García
Vocal



D.ª. Paloma del Rosario Manzaneque
Crespo
Vocal

ANEXO I

CUENTAS DE RESULTADO POR PROGRAMA

FUNDACIÓN ADELIAS
Memoria PYMESFL ejercicio 2022

Fundación ADELIAS
Cuenta de Pérdidas y Ganancias PYMESFL
correspondiente al periodo comprendido
entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2022

(Euros)

Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada	Centro de menores abandonados	Lucha disminución brecha digital	Centro Comune Benisidel
	(DEBE)/HABER 2022	(DEBE)/HABER 2022	(DEBE)/HABER 2022
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	1.355,47	53.540,06	5.811,05
a) Cuotas de asociados y afiliados	171,32	2.861,46	572,44
d) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al excedente del ejercicio	1.184,15	50.678,60	5.238,61
3. Gastos por ayudas y otros	-5.783,56	-33.419,70	-4.187,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	-806,00
b) Ayudas no monetarias	-5.783,56	-33.419,70	-3.381,00
8. Gastos de personal	-428,57	-7.163,17	-1.432,60
9. Otros gastos de la actividad	-872,97	-3.056,15	-611,36
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	-5.729,63	9.901,04	-419,91
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	-5.729,63	9.901,04	-419,91
19. Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-5.729,63	9.901,04	-419,91
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
2. Donaciones y legados recibidos	90,00	41.944,55	1.581,00
B.1) Variación de P. neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto	90,00	41.944,55	1.581,00
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
2. Donaciones y legados recibidos	-90,00	-32.390,55	-1.581,00
C.2) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio	-90,00	-32.390,55	-1.581,00
D) VARIACIONES DE P. NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMP. DIREC. AL PATRIMONIO NETO	0,00	9.554,00	0,00
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO	0,00	0,00	0,00
F) AJUSTES POR ERRORES	0,00	0,00	0,00
G) VARIACIÓN EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL	0,00	0,00	0,00
H) OTRAS VARIACIONES	0,00	0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO	-5.729,63	19.455,04	-419,91

FUNDACIÓN ADELIAS
Memoria PYMESFL ejercicio 2022

Fundación ADELIAS
Cuenta de Pérdidas y Ganancias PYMESFL
correspondiente al período comprendido
entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2022

(Euros)

Niños enfermos
tratados Madrid-
Barcelona Lucha contra
pobreza en Cañada
Real

Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada	(DEBE)/HABER 2022	(DEBE)/HABER 2022
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	21.945,28	13.042,11
a) Cuotas de asociados y afiliados	858,80	1.715,98
d) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al excedente del ejercicio	21.086,48	11.326,13
3. Gastos por ayudas y otros	-16.239,60	-7.500,00
a) Ayudas monetarias	-50,00	-7.500,00
b) Ayudas no monetarias	-16.189,60	0,00
8. Gastos de personal	-2.148,95	-4.297,87
9. Otros gastos de la actividad	-2.195,91	-2.367,67
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	1.360,82	-1.123,43
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	1.360,82	-1.123,43
19. Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	1.360,82	-1.123,43
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		
2. Donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
B.1) Variación de P. neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimo neto	0,00	0,00
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
2. Donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
C.2) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio	0,00	0,00
D) VARIACIONES DE P. NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMP. DIREC. AL PATRIMONIO NETO	0,00	0,00
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO	0,00	0,00
F) AJUSTES POR ERRORES	0,00	0,00
G) VARIACIÓN EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL	0,00	0,00
H) OTRAS VARIACIONES	0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO	1.360,82	-1.123,43

FUNDACIÓN ADELIAS
Memoria PYMESFL ejercicio 2022

Ejercicio 2021

Fundación ADELIAS
Cuenta de Pérdidas y Ganancias PYMESFL
correspondiente al periodo comprendido
entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2021

(Euros)

Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada	Casa cuna Nador	Renovacion H. Hassani de Nador	Mantenimiento parque Wixan
	(DEBE)/HABER 2021	(DEBE)/HABER 2021	(DEBE)/HABER 2021
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	28.445,20	0,00	0,00
a) Cuotas de asociados y afiliados	5.665,00	0,00	0,00
d) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al excedente del ejercicio	22.780,20	0,00	0,00
3. Gastos por ayudas y otros	-28.928,87	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	-17.421,01	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	-11.507,86	0,00	0,00
8. Gastos de personal	-5.204,91	0,00	0,00
9. Otros gastos de la actividad	-2.901,60	0,00	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	-8.590,18	0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	-8.590,18	0,00	0,00
19. Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-8.590,18	0,00	0,00
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
2. Donaciones y legados recibidos	0,00	0,00	0,00
B.1) Variación de P. neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto	0,00	0,00	0,00
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
2. Donaciones y legados recibidos	0,00	0,00	0,00
C.2) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio	0,00	0,00	0,00
D) VARIACIONES DE P. NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMP. DIREC. AL PATRIMONIO NETO	0,00	0,00	0,00
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO	0,00	0,00	0,00
F) AJUSTES POR ERRORES	0,00	0,00	0,00
G) VARIACIÓN EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL	0,00	0,00	0,00
H) OTRAS VARIACIONES	0,00	0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO	-8.590,18	0,00	0,00

FUNDACIÓN ADELIAS
Memoria PYMESFL ejercicio 2022

Fundación ADELIAS

Cuenta de Pérdidas y Ganancias PYMESFL
correspondiente al periodo comprendido
entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2021

(Euros)

Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada	Lucha contra pobreza colegios Madrid	Casos niños tratados en hospitales de Barcelona y Madrid
	(DEBE)/HABER 2021	(DEBE)/HABER 2021
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	17.067,00	26.977,82
a) Cuotas de asociados y afiliados	3.399,00	2.266,00
d) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al excedente del ejercicio	13.668,00	24.711,82
3. Gastos por ayudas y otros	0,00	-15.600,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	-15.600,00
8. Gastos de personal	-3.122,93	-2.081,94
9. Otros gastos de la actividad	-1.578,49	-2.300,48
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	12.365,58	6.995,40
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	12.365,58	6.995,40
19. Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	12.365,58	6.995,40
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		
2. Donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
B.1) Variación de P. neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto	0,00	0,00
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
2. Donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
C.2) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio	0,00	0,00
D) VARIACIONES DE P. NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMP. DIREC. AL PATRIMONIO NETO	0,00	0,00
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO	0,00	0,00
F) AJUSTES POR ERRORES	0,00	0,00
G) VARIACIÓN EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL	0,00	0,00
H) OTRAS VARIACIONES	0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO	12.365,58	6.995,40